

COBBCONSULTING S.A

Guayaquil, 29 de Marzo de 2018

Señores
Accionistas de COBBCONSULTING S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpto en informarles a ustedes lo relacionado al movimiento del ejercicio económico de **COBBCONSULTING S.A** correspondiente al año 2017 para lo cual adjunto copia de los Estados Financieros.

Finalmente, informo que la compañía ha cumplido con las obligaciones fiscales y posteriores a mi nombramiento como representante legal se procederá a cumplir con las obligaciones societarias.

Atentamente,



Ing. Gladys Tutiven P.
Representante Legal
COBBCONSULTING S.A

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COBBCONSULTING S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2018, a las 15h00, en el local y domicilio de la Compañía se reúnen los 2 únicos accionistas de COBBCONSULTING S.A.: i) La Sra. Gladys Leonor Tutivén Pesantes, propietaria de 2999 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, ii) El Sr. Luis Francisco Tutivén León, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América. Como se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía, las accionistas acuerdan, por unanimidad de votos, constituirse al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a los Estatutos de la sociedad, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, a fin de conocer y resolver sobre el orden del día señalado en líneas siguientes.

El Presidente de la Junta declara formal, legal y válidamente instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, expresando el Secretario que se tratarán los siguientes:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre de 2017.

En conocimiento de los accionistas el orden del día, éste es aprobado por unanimidad y se procede a deliberar y resolver a continuación el siguiente punto:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre de 2017.

La presidente de la Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General. El secretario toma la palabra y manifiesta a los señores accionistas que la Ing. Gladys Tutiven Pesantes, Gerente General de la compañía, ha presentado los estados financieros de la compañía, los mismos que se ponen a consideración de los accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.

Gladys Leonor Tutiven Pesantes
Accionista

Luis Francisco Tutiven León
Accionista – Secretario Ad-Hoc de la Junta